COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 151/10
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día lunes doce del mes de julio del año dos mil diez, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sito en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO FABIAN SAUCEDO FRANCO
2. STTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
3. STTE INT OSCAR DIEGO MAIDANA ADORNO

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibidos de la Contratación Directa Nº 39/10 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES"** para las Direcciones componentes del Comando Logístico que se resumen a continuación.

1. Una 1º fase en la que se evaluara las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 122/10
- Carta de invitación con acuse de recibo de 7 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 39/10 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Origina de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

1. **CASA LYONS:** GS 32.840.000
2. **AGRO ABASTO:**GS 36.900.000
3. **AGRO FARM:**GS 36.150.000
4. **AGRO LA FORTUNA:** GS 32.805.840
5. **ACI**: GS 32.840.000
6. **AUTOMOTIVE:** GS 36.150.000
7. **DREI ASOCIADOS:** GS 33.794.311

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Requisitos Legales	AGRO ABASTO	DREI ASOC.	AGRO LA FORTUNA	CASA LYONS	AGRO FARM	AUTOMOTIVE	ACI
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de RUC de la empresa y/o propietario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado del cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

COMANDO LOGISTICO
TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA
DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQ DE HERRAMIENTAS MAYORES
FF.10 : RECURSOS DEL TESORO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M	CANT.	AGRO-ABASTO	DREI ASOCIADOS	AGRO- LA FORTUNA	CASA LYONS	AGRO FARM	AUTOMOTIVE	ACI
1	21101701-001	Desmalezadora FS280,Potencia 1,9kw (2,6 DIN-PS),Cilindrada 38,9 cm3,peso de corte y protector 7,9 kl., de corte opcionalestimoutil0 2, (Policut 40-3 no tarea), herramientas de corte disponibles: cuchilla para matorrales, cierra circular vistandard y especial, aceleracion maxima 12.500 RPM.	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	27111506-013	Motocierra podadora de plantras ornamentales	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	23101508-001	Cortadora de Césped electrico de 2 hp, con bolsa recolectora	UNIDAD	1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	21001802-006	Equipo fumigadora,tipo mochila de 20 its, manual	UNIDAD	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	23101508-001	Cortadora de Césped naftero de 3,5 HP	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DISERAGRO
TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA
DESCRIPCION DEL LLAMADO: ADQ DE HERRAMIENTAS MAYORES
FF.10 : RECURSOS DEL TESORO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M	CANT.	AGRO-ABASTO	DREI ASOCIADOS	AGRO- LA FORTUNA	CASA LYONS	AGRO FARM	AUTOMOTIVE	ACI
1	25101901-001	Tractor potencia 13,4 kw-18 HP, generador de 15 A, con bateria de 36 Ah, tanque de combustible de 16,2 Ltrs., transmision modelo 335-0510, velocidad de marcha de avance minimas 0-7,3 Km/h, velocidad de reversa 1,8 km/h, anchura de corte 107 "altura del corte 38-102 mm, tamaño de neumaticos delantero y traseros 15 x 6,6", distancia	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	27112014-001	Desmalezadora (desmalezadora de 2 tiempos), 2,3 caballos de fuerza , 3 herramientas de corte , sosten y protector para operadorFS220	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	27111014-002	Cortadora de cesped electrico de 2 HP con bolsa recolectora	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- El comité de evaluación recomienda desestimar a las ofertas de las siguiente empresas:
  - **Casa Lyons**, en el Ítem N° 2 para el COMANDO LOGISTICO, y en el Item N° 1 para la DISERAGRO; por no cumplir con la especificación técnica solicitaba por la convocante.
  - **Automotive**, en el Ítem N° 2 para el COMANDO LOGISTICO; por no cumplir con la especificación técnica solicitaba por la convocante.
  - **Aci,** en los Ítems N° 2; N° 3 y N° 4 para el COMANDO LOGISTICO; por no cumplir con la especificación técnica solicitaba por la convocante.
  - **Drei Asociados,** en el Ítem N° 4 para el COMANDO LOGISTICO; por no cumplir con la especificación técnica solicitaba por la convocante.

- **Agro Abasto,** en el Ítem N° 3 para el COMANDO LOGISTICO; por no cumplir con la especificación técnica solicitaba por la convocante

- Que la firma **AGRO LA FORTUNA** se presenta con la oferta evaluada como la más baja y cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en los Ítems 1 al 5 para el COMLOG.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **AGRO LA FORTUNA** por un monto total de **Gs 9.036.240 (NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA) IVA** incluido en el Lote 1 para el COMLOG

- Que la firma **ACI** se presenta con la oferta evaluada como la más baja y cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el Ítem 1 para la DISERAGRO
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **ACI** por un monto total de **Gs 15.957.000 (NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA) IVA** incluido en el Ítems N° 1 para la DISERAGRO
- Declarar desierto los Ítems N° 2 y N° 3 correspondiente a la DISERAGRO por falta de disponibilidad presupuestaria.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.-

TTE INT EDUARDO F. SAUCEDO **STTE INT ROSA M. FIGUEREDO**

STTE INT OSCAR D. MAIDANA